

señalada. En este Arzobispado de Segovia se halla
de la Compañía. haver estado toda esta Ciudad
viciada por los Cavalleros residentes. Dicitur
que ha habido mucha hambre y
en consecuencia de lo qual se ha visto
curado el vicio de los Cavalleros y se ha
visto que los han ganado, como tambien
las Fiestas, quitando del Papel que prima
representa y es en honor el siguiente.

Aquí el Papel

Quandido por esta Ciudad de Segovia. En
el Real Servicio los Cavalleros Residentes que
han ganado la tercera parte de la Ciudad
y Fiestas, y tambien el Sr. D. Diego Hern-
andez, que aunque se faltan algunos
de ellos es notorio haver estado enfermo
quatro o cinco meses por lo que se le suplico
y lo mismo a los señores Sr. Miguel Pa-
cer y Sr. Thomas Espadero que es con-
stante estar emborachados en el Real Servicio
y tener su Residencia y Vecindad en este
departamento. No estando conformes los
Cavalleros Dignos en quanto a los señores Sr.
D. Juan Quiquebrama y Sr. Juan
García Campesino el primero de ellos el
Sr. D. Juan Quiquebrama capitán de Navío res-
tado y Residente en el departamento de
la Ciudad de Segovia. Y el segundo

